



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 003 2018 00594 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS CAMILO TORRIJOS GUTIÉRREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	MODIFICA NUMERAL PRIMERO, COMPLEMENTA SENTENCIA, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 003 2022 00402 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	YUDY RODRÍGUEZ APARICIO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 004 2021 00445 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ STELLA SICACHA BARAJAS
DEMANDADO	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERÁMICA S.A.S COLCERAMICAS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 004 2022 00149 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RAFAEL DE JESÚS BAUTISTA MENA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA A LA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 005 2021 00226 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE ELIODORO SUAREZ GARCÍA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	ADICIONA SENTENCIA, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 006 2017 00583 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CLARA EMILIA JAIME GUIO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	MODIFICA PARCIALMENTE, REVOCA PARCIALMENTE, CONFIRMA LO DEMÁS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 008 2020 00454 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS EDILSON CORTÉS ARIZA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 009 2020 00091 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LINA MARCELA OBANDO TREJOS
DEMANDADO	ORIGEN VENEZZIA S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 010 2020 00364 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GLORIA MARÍA CHACÓN CORTÉS
DEMANDADO	LUZ MERY CAMAYO ORTIZ
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 011 2021 00464 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	SANDRA OCAMPO
DEMANDADO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 011 2022 00273 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	YANETH HERNÁNDEZ ARIZA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 014 2020 00366 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	Hna. MARTHA ELENA GALÁN PINILLA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 014 2021 00491 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA YOLANDA ÁNGEL PRIETO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 015 2020 00467 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO BLANCO ARROYAVE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA NUMERALES PRIMERO, Y PARCIALMENTE NUMERALES SEGUNDO Y CUARTO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 015 2022 00205 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA SOFIA JIMÉNEZ GÓMEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 015 2022 00031 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARGARITA ISABEL ORTIZ DEULOFEUT
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 017 2020 00413 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JORGE LUIS MORA GONZALEZ
DEMANDADO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
COMPENSAR	
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, DECLARA PROBADA EXCEPCION DE COBRO DE LO NO DEBIDO POR INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION, SIN COSTAS
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 017 2021 00345 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	PATRICIA TRUJILLO LÓPEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 017 2021 00153 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ ESTELA ROJAS PUERTAS
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 017 2021 00376 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	BLANCA CECILIA VARGAS CÁRDENAS
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 020 2019 00282 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	INGRID PATRICIA GUTIERREZ CALAMAN
DEMANDADO	COLPENSIONES, Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	06 DE OCTUBRE DE 2023
DECISION	ADICIONA SENTENCIA, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA Y A CSJ
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 023 2021 00488 02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CONSORCIO EXPRESS S.A.S
DEMANDADO	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE EN COLOMBIA "UGETRANS COLOMBIA" SUBDIRECTIVA LA CALERA
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 026 2020 00041 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA ELVIRA CASTAÑEDA CANTILLO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 026 2021 00451 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS ERNESTO FLOREZ OCAMPO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 026 2021 00463 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ARMANDO RAFAEL GARRIDO LOPERA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 027 2018 00170 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARÍA DEL CARMEN VEGA DE ZULUAGA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 029 2022 00077 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIME ALBERTO FRANCO MUÑOZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	ADICIONA SENTENCIA, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 029 2021 00324 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GUSTAVO FELICIANO MARTÍNEZ
DEMANDADO	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP -	
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 030 2022 00034 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FABIO AYALA HERNANEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 031 2021 00169 03
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIME GAONA SIERRA
DEMANDADO	LUIS HERNAN ORTIZ
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 031 2022 00284 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIME NORBERTO MARTINEZ
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA, REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 032 2021 00333 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE HELY MORALES GUERRERO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 036 2017 00526 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FLOR MARINA MAHECHA MEDINA
DEMANDADO	ADGS SERVING LTDA EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 036 2021 00631 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ ALARCÓN
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 038 2016 01043 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
DEMANDADO	ISTC ANDINA S.A.S. Y AUGUSTO IFRAIN PEREZ
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 038 2022 00047 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARTHA ROCÍO VARGAS MAHECHA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 041 2022 00058 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIO JOSÉ ALARIO MONTERO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	ADICIONA SENTENCIA, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
ACLARA VOTO DRA.	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ
SALVA VOTO DR.	HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 11/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2023, a las 5:00 p.m.

**APROBADO VIRTUALMENTE MARÍA
ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**